Duitama
Capital Cívica de Boyacá

Duitama, 01 de Julio del 2025

SECRETARIA GENERAL
DUITAMA
Recibido por
Fecha: 14 JUL 2025 Hora: 16:49
Entregado: 3 Folios
Correcciones

SEMD-1020-161-2025

Doctora
INGRITH ROCÍO BERNAL MEJÍA
Alcaldesa Municipal
Ciudad

Asunto: Solicitud Adición y Prorroga del CONTRATO DE SERVICIOS No. 20250004 SMC-003-2025.

De la manera más atenta, me permito solicitar, se sirva autorizar la modificación del mismo teniendo en cuenta las siguientes premisas:

Que la población escolar del sector rural debe recorrer grandes distancias en condiciones adversas para asistir a las instituciones de educación pública circunstancia que limita el acceso a la educación y la permanencia en el sistema.

Que el Municipio de Duitama, a través de la Secretaría de Educación debe administrar el servicio público de la educación constituyéndose como deber del Ente Territorial garantizar la continuidad en la prestación del servicio educativo a su matricula proyectada para el año lectivo 2025, dentro de los cuales se encuentran los alumnos que requiere servicio de transporte escolar, en particular para la permanencia de los estudiantes en el sector educativo.

Que el transporte escolar es un medio que se utiliza para que los alumnos permanezcan en los planteles educativos, siendo este un programa de interés público acorde con el programa de gobierno; El objetivo primordial es seguir con estas estrategias de retención en la cual hemos tenido excelentes resultados en los indicadores de retención escolar y ampliación de cobertura, por lo que se convierte en uno de los objetivos pilares del programa de Gobierno Nacional y del Municipio como entidad territorial certificada.

En igual sentido la jurisprudencia se ha referido a la adición del contrato, cuando hay lugar ello así: "es la necesidad de agregar elementos no previstos en el contrato inicial pero cuya ejecución es indispensable pro su conexidad con aquel, que se logra mediante la adición del contrato, "tanto al objeto para incluirlos, como al valor para cubrir su costo y si fuere necesario, al plazo para lograr su oportuna ejecución" En igual sentido la jurisprudencia también se ha referido a la adición de contratos en cuanto que "es la figura mediante la cual, las partes contratantes de común acuerdo o la entidad estatal por la potestad de modificación unilateral, pueden introducir cambios (en aumento o supresión) al objeto, plazo o valor contractual inicialmente pactados (Concepto del Consejo de Estado, rad. 1493 de 2002; Consejo de Estado Sala de Consulta y Servicio Civil 1121 de 1998).

El Municipio de Duitama, suscribió contrato de servicios No. CSE-20250004 cuyo OBJETO es: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA. Con la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RAPIDO CHICAMOCHA NIT. N°. 891800044-1 y REPRESENTANTE LEGAL JULIA PATRICIA CELY TIBAMOSO identificada con C.C 46.674.033 DE DUITAMA por valor DE TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($380.983.460) por TREINTA Y DOS DIAS (32) días calendario escolar a partir del 09 de mayo hasta el 15 de Julio de 2025.

Las rutas que son cubiertas en el contrato y el número de alumnos son las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA		NIÑOS A TRANSPORTAR	NUMERO DE VEHICULOS	TIPO DE VEHICULO
1	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MEDRANO	**RUTA 1.** TALADRO VEREDA VENADO - INSTITUCION EDUCATIVA	18	1	MICROBUS
		RUTA 2. VEREDA AVENDAÑOS 2 I.E-INSTITUCION EDUCATIVA	24	1	BUSETA
		RUTA 4. CEMENTERIO-BARRIO BOYACA-CERROPINO-SANTA ANA-COLEGIO FRANCISCO MEDRANO.	36	2	BUSETA
		RUTA 6. SEDE SANTA ANA A GLORIETA DE CEMENTERIO SOLO SALIDA 1:30 PM	13	1	MICROBUS
		TOTAL	**91**	**5**	
2	SILVA PLAZAS	RUTA I ANTIGUO TERMINAL, POLIDEPORTIVO, AMERICAS, POSTOBON BIOSALUD, BATALLON Y VICEVERSA (PRIMARIA)	120	3	BUS
		RUTA 2: ANTIGUO TERMINAL, PUENTE PEATONAL DE LA UNIVERSIDAD, CIRCUNVALAR, CERRO PINO, DIVINO NIÑO, COLEGIO Y VICEVERSA (BACHILLERATO)	120	3	BUS
		RUTA 3 ANTIGUO TERMINAL PUENTE PEATONAL DE LA LA UNIVERSIDAD, CIRCUNVALAR, CERRO PINO, DIVINO NIÑO, COLEGIO Y VICEVERSA (ESCUELA SAN LORENZO)	80	2	BUS
		RUTA 4 TERMINAL ANTIGUO, POLIDEPORTIVO, AVENIDA DELAS AMERICAS, BIOSALUD, COLEGIO Y VICEVERSA (PRIMARIA)	30	1	BUS
		TOTAL	**350**	**9**	
3	INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL LA PRADERA	RUTA 1. CENTRO: BACHILLERATO - PRIMARIA RECOGER GLORIETA SAN JOSÉ, HOSPITAL REGIONAL, PEATONAL, AV CIRCUNVALAR, RUTA DEL MUNDIAL, COGOLLO, LA ESPERANZA, MIRADOR - INSTITUCION EDUCATIVA - VICEVERSA	75	2	BUS
		RUTA 2. SANTA LUCIA: JORNADA MAÑANA MIRADOR, LAS CRUCES, VDA LA ESPERANZA, TANQUES DE LA ESPERANZA, ESCUELA SANTA LUCIA, LA ESPERANZA, MIRADOR - INSTITUCION EDUCATIVA - VICEVERSA	80	2	BUS
		RUTA 3. SIRATA: SECUNDARIA JORNADA MAÑANA BARRIO LIBERTADOR, SECTOR LA GRUTA, 11 DE MAYO, EL MIRADOR, VEREDA SIRATA, CARBONERAS, EL PINO, TRES ESQUINAS, LA QUEBRADA, BELLAVISTA, VDA CARBONERA, LOS PINOS, DIVINO NIÑO - INSTITUCION EDUCATIVA -VICEVERSA	28	1	BUSETA
		SEDE SIRATA: Inicia desde la carrera 4 con calle 17 - Sigue La Gruta (Virgen) - Sube recogiendo estudiantes hasta llegar a la escuela sede Siratá.(Viceversa)	6	1	MICROBUS
		SEDE SANTA LUCIA: Inicia en frente a la Iglesia de San Pedro – Cuatro Esquinas –Escuela Santa Lucía.	12	1	MICROBUS

		SEDE LA FLORIDA: Inicia en en el Puente de San Luis – Los Vahos – Escuela La Florida – Viceversa.	6	1	MICROBUS
		TOTAL	**207**	**8**	
4	INSTITUCION EDUCATIVA SAN	**RUTA 1.** COLGIO SAN ANTONIO NORTE-TOLIBOY-AV CIRCUNVALAR-SANTA LUCIA-CEMENTERIO-AV LAS AMERICAS-HOSPITAL. ENTRAR Y SACAR	32	1	BUSETA
		RUTA 2. COLEGIO A LA FLORIDA Y VICEVERSA	10	1	MICROBUS
		TOTAL	**42**	**2**	
5	INSTITUCION EDUCATIVA QUEBRADA DE BECERRA	RUTA 1. PRIMARIA RECOGER EN LA IGLESIA LA GRUTA IGLESIA, CIRCUNVALAR CRA 15 PUENTE PEATONAL COLEGIO INTEGRADO, PARQUE EL CARMEN, HOTEL DINASTIA, POLICIA CEMENTERIO, COLEGIO BOYACA QUEBRADA BECERRA COLEGIO.	23	1	BUSETA
		RUTA 2. BACHILLERATO 2, RUTA BARRIO GRUTA IGLESIA, CIRCUNVALAR CRA 15 PUENTE PEATONAL COLEGIO INTEGRADO, PARQUE EL CARMEN, HOTEL DINASTIA, POLICIA CEMENTERIO, COLEGIO BOYACA QUEBRADA BECERRA COLEGIO.	31	1	BUS
		RUTA 3 BACHILLERATO 2, RUTA BARRIO GRUTA IGLESIA, CIRCUNVALAR CRA 15 PUENTE PEATONAL COLEGIO INTEGRADO, PARQUE EL CARMEN, HOTEL DINASTIA, POLICIA CEMENTERIO, COLEGIO BOYACA QUEBRADA BECERRA COLEGIO.	31	1	BUS
		RUTA 4. RUTA LABORATORIOS 2 DIAS A LA SEMANA (SOLO SALIDA)	25	1	BUSETA
		SANTA ANA COLEGIO QUEBRADA DE BECERRAS	7	1	MICROBUS
		TOTAL	**117**	**5**	
6	COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA	**RUTA 1.** VEREDA LA PARROQUIA SECTOR LOS PINOS	35	1	BUS
		RUTA 2. VEREDA LA PARROQUIA SECTOR LOS PINOS	35	1	BUS
		RUTA 3. VEREDA SANTA ANA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA IGLESIA VICEVERSA	30	1	BUS
		RUTA 4. ROBLEDALES II y Calle 18b con 5 A SEDE PRINCIPAL	2	1	AUTOMOVIL
		RUTA 5. CANDIDO QUINTERO A SEDE PRINCIPAL	2	1	AUTOMOVIL
		TOTAL	**104**	**5**	
7	COLEGIO BOYACA	**RUTA 1.** SANTA ANA-QUEBRADA DE BECERRAS-BARRIO BOYACA. (BACHILLERATO)	19	1	MICROBUS
		RUTA 2. SANTA ANA-QUEBRADA DE BECERRAS-BARRIO BOYACA. (PRIMARIA)	19	1	MICROBUS
		TOTAL	**38**	**2**	
8	INSTITUCION EDUCATIVA SAN	RUTA 1. COCA COLA, JUAN GRANDE,AVENIDA LAS AMERICAS,BARRIO BOYACA,SEMINARIO	40	1	BUS
		RUTA 2. SEMAFORO BARRIO BOYACA, AV CIRCUNVALAR,LA ISLA	40	1	BUS
		RUTA 3. SAN JOSE OBRERO, PUEBLITO BOYACENSE, EL ROSAL.	30	1	BUS

		RUTA 4. SAN JOSE OBRERO, PUEBLITO BOYACENSE, ROSAL, SAN LUIS ALTO	25	1	BUSETA
		TOTAL	**135**	**4**	
9	INSTITUTO TECNICO NUEVA FAMILIA	RUTA I. COGOLLO - SAN ANTONIO NORTE - AV. CIRCUNVALAR, SANTA LUCIA - SEDE HIQUERAS - VICEVERSA.	40	1	BUS
		RUTA 2. PUENTE DE SAN LUIS, PEATONAL RAFAEL REYES, AV CAMILO TORRES, CRA 35, AV. AMERICAS, SEDE HIGUERAS - VICEVERSA	40	1	BUS
		RUTA 4 COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER RUTA I: BARRIO BOYACA, CIRCUNVALAR, SEMINARIO, PARQUE RECREACIONAL DEL NORTE, VATICANO, CULTURAMA, CARRERA 16, CALLE 18, ANTIGUO TERMINAL, SECRETARIA DE TRANSITO, GLORIETA DE SAN JOSE - COLEGIO - VICEVERSA	40	1	BUS
		RUTA 3 COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER RUTA I: BARRIO BOYACA, CIRCUNVALAR, SEMINARIO, PARQUE RECREACIONAL DEL NORTE, VATICANO, CULTURAMA, CARRERA 16, CALLE 18, ANTIGUO TERMINAL, SECRETARIA DE TRANSITO, GLORIETA DE SAN JOSE - COLEGIO - VICEVERSA	70	2	BUS
		TOTAL	**190**	**5**	
10	COLEGIO RAFAEL REYES	MANZANA H CASA 20 CERRITO ENCANTADO	4	1	AUTOMOVIL
		MANZANA H CASA 20 CERRITO ENCANTADO			
		Calle 16a . 37 - 15			
		CRA 23 02 76 SAN FERNANDO			
		Cra 32 9 32	4	1	AUTOMOVIL
		CRA 11A 34 CUNDINAMARCA (DIV NIÑO)			
		TRANSV. 3 11 65. BARRIO LA PARROQUIA			
		CARRERA 6 # 9A - 18 PRIMARIA - PROGRESO			
		CALLE 9 BIS A 10A 42 (PROGRESO)	4	1	AUTOMOVIL
		Calle 16a . 37 - 15			
		CRA. 15 18 30 CENTRO			
		CALLE 21A 37 66 CAMILO TORRES			
		VEREDA LA PARROQUIA CASA DE LA CAMPANA	4	1	AUTOMOVIL
		CARRERA 8 13 73 PROGRESO			
		CRA 6 9A 18 PROGRESO GUADALUPE			
		CALLE 1E 8-30 RINCON CARGUA			
		CRA 23 02 76 SAN FERNANDO	4	1	AUTOMOVIL
		DIAG. 10 11 - 07 PROGRESO			
		MANZANA M CASA 1 CERRITO ENCANTADO			
		CALLE 9 BIS A 10A 42 DIVINO NIÑO			
		TOTAL	**20**	**5**	
	COLEGIO SIMON BOLIVAR	RUTA 1. SAN ANTONIO NORTE, SAN ANTONIO SUR, SAN PEDRO, COGOLLO, AVENIDA CIRCUNVALAR, SANTA LUCIA, CERRO PINO, BAJA.	30	1	BUS
		RUTA 2. SAN ANTONIO NORTE, SAN ANTONIO SUR, SAN PEDRO, COGOLLO, AVENIDA CIRCUNVALAR, SANTA LUCIA, CERRO PINO, BAJA.	32	1	BUS
		RUTA 3, SAN ANTONIO NORTE, SAN ANTONIO SUR, SAN PEDRO, COGOLLO, AVENIDA CIRCUNVALAR, SANTA LUCIA, CERRO PINO, BAJA.	28	1	BUSETA

		TOTAL	**90**	**3**	
12	COLEGIO SANTO TOMAS DE	**RUTA 1.** COLEGIO SANTO TOMAS SEDE EL CARMEN-CARRERA 13-CALLE 16-INTEGRADO-CIRCUNVALAR-ESE DEL TUNDAMA-SAN LUIS-SAN JOSE-COCA-COLA-CARRERA 42-TERMINAL NUEVO. (PRIMARIA)	40	1	BUS
		TOTAL	**40**	**1**	
	COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	RUTA 2. PARQUE DE LAS AMERICAS TOMA EL ROMBOY DEL CEMENTERIO SUBE POR EL PENAL HASTA EL SEMAFORO DEL BARRIO BOYACA, LUEGO TOMA LA AVENIDA CIRCUNVALAR HASTA EL COLEGIO SEMINARIO SIGUIENDO HASTA EL RECREACIONAL DEL NORTE, SE DEVUELVE Y BAJA POR EL VATICANO LLEGANDO A CULTURAMA CARRERA 16 BAJA POR LA CALLE 16 PASANDO POR EL ANTIUO TERMINAL DE TRANSPORTE DERECHO POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y BAJA POR EL ROMBOY DE SAN JOSE HASTA EL COLEGIO	35	1	BUS
		RUTA 3. PARQUE DE LAS AMERICAS TOMA EL ROMBOY DEL CEMENTERIO SUBE POR EL PENAL HASTA EL SEMAFORO DEL BARRIO BOYACA, LUEGO TOMA LA AVENIDA CIRCUNVALAR HASTA EL COLEGIO SEMINARIO SIGUIENDO HASTA EL RECREACIONAL DEL NORTE, SE DEVUELVE Y BAJA POR EL VATICANO LLEGANDO A CULTURAMA CARRERA 16 BAJA POR LA CALLE 16 PASANDO POR EL ANTIUO TERMINAL DE TRANSPORTE DERECHO POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y BAJA POR EL ROMBOY DE SAN JOSE HASTA EL COLEGIO	70	2	BUS
		RUTA 4 PARQUE DE LAS AMERICAS TOMA EL ROMBOY DEL CEMENTERIO SUBE POR EL PENAL HASTA EL SEMAFORO DEL BARRIO BOYACA, LUEGO TOMA LA AVENIDA CIRCUNVALAR HASTA EL COLEGIO SEMINARIO SIGUIENDO HASTA EL RECREACIONAL DEL NORTE, SE DEVUELVE Y BAJA POR EL VATICANO LLEGANDO A CULTURAMA CARRERA 16 BAJA POR LA CALLE 16 PASANDO POR EL ANTIUO TERMINAL DE TRANSPORTE DERECHO POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y BAJA POR EL ROMBOY DE SAN JOSE HASTA EL COLEGIO	37	1	BUS
		RUTA 5. POLIDEPORTIVO SAN ANTONIO A SEDE LA MILAGROSA	4	1	AUTOMOVIL
		RUTA 6. . BARRIO CANDIDO QUINTERO A SEDE MILAGROSA	3	1	AUTOMOVIL
		RUTA 7. CALLE 21A 27 46 A SEDE CENTRAL	1	1	AUTOMOVIL
		RUTA 8. TRANSVERSAL 18 21 31 SAN DIEGO A SEDE CENTRAL	1	1	AUTOMOVIL
		TOTAL	**151**	**8**	
		TOTAL, ESTUDIANTES BENEFICIADOS	**1575**		

En virtud de lo anterior, se solicita modificar las siguientes cláusulas:

SEGUNDA: DURACIÓN Y PLAZO. Treinta y dos (32) días calendario escolar, contados a partir del acta de inicio, sin superar la vigencia 2025.

Duitama
Capital Cívica de Boyacá

Modificación: prorrogar en dieciséis (16) días al plazo inicial para un total de 48 días calendario escolar contados a partir del acta de inicio.

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO. El valor del presente Contrato corresponde a la suma de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($380.983.460)

Modificación: adicionar CIENTO NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS $190.491.730 para un total del contrato de QUINIENTOS SETENTA Y un millones cuatrocientos setenta y cinco mil ciento noventa $571.475.190

DECIMA TERCERA: DE LAS GARANTIAS. EL CONTRATISTA deberá construir a favor del municipio de Duitama con una compañía de seguro o bancaria legalmente establecida en Colombia una póliza que cubra el amparo del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan del contrato.

Modificación: El contratista deberá actualizar las garantías y serán cargadas en SECOP II con los datos de la modificación solicitada

MARINELLA CAMARGO BUITRAGO
Secretaria de Educación

CARLOS ARTURO GOMEZ E
Supervisor del Contrato

Proyectó: Carlos A Gómez / Acceso
Revisó: Fabiola Gómez Reyes /Líder de Cobertura